

ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
PRIMERA ETAPA (APERTURA TÉCNICA)

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las **11:00 horas del día 06 de marzo de 2026**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 inciso a) fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Estado de Durango, así como en el artículo 41 fracciones I, II y III de su Reglamento, reunidos los participantes en este acto, se presentaron en la Subdirección Jurídica, en el Departamento de Licitaciones y Contratos del Instituto Municipal de Vivienda de Durango, sito en Boulevard Durango Número 306 Fraccionamiento Lomas del Guadiana, C.P. 34110 de la Ciudad de Durango, Dgo., dentro de los treinta minutos antes de la hora del evento y se les indicó y condujo a la sala de juntas asignada para desarrollar el acto dentro del mismo Instituto, el **ARQ. EFRAÍN DE LOS RÍOS DÍAZ**, quien preside el acto de licitación en sus diferentes etapas con fundamento a lo dispuesto artículo 3 del Reglamento de Creación del Organismo Descentralizado del Administración Pública Municipal Denominado "Instituto Municipal de Vivienda de Durango" y artículos 29, 30 y 31 del Reglamento del Instituto Municipal de Vivienda de Durango, así como las personas físicas y morales cuyos nombres aparecen al calce, con el objeto de llevar a cabo la recepción de propuestas en sus aspectos técnicos y económicos de la **Licitación Pública Nacional Número LP/M/INMUVI/001/2026 relativa al "ARRENDAMIENTO PURO DE VEHÍCULOS"**, solicitada por el **INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE DURANGO**.

Cumpliendo con las formalidades prescritas en la Ley se procede a la recepción de la propuesta en sobre cerrado, el cual contendrá por separado los aspectos técnicos y económicos de los licitantes debidamente inscritos, misma que deberá contener los documentos y requisitos solicitados, de no ser así será desechada haciendo la Convocante la aclaración que la revisión será en forma cuantitativa y en su momento se realizará en forma cualitativa, la cual quedo como sigue:

ASPECTOS TÉCNICOS

NO.	NOMBRE DEL LICITANTE	PROPUESTAS
1	GRUPO AVELLANEDA, S.A. DE C.V.	RECIBIDA PARA SU ANÁLISIS

Acto seguido se hace constar que se reciben los siguientes sobres que contienen los aspectos económicos solicitados, los cuales quedarán en resguardo hasta la apertura de estos, que fueron rubricados por los licitantes y funcionarios presentes, siendo este de las siguientes empresas:

NO.	NOMBRE DEL LICITANTE	DESCRIPCIÓN
1	GRUPO AVELLANEDA, S.A. DE C.V.	SE RECIBE SOBRE CERRADO

Continuando con el procedimiento, quien preside este acto pone a consideración de los Licitantes, que la rúbrica de los documentos corresponderá al anexo número **AT-8** de los aspectos técnicos, de las propuestas presentadas, estando de acuerdo la totalidad de los presentes, solicitando se nombre de entre los presentes a un licitante que será el encargado de rubricar las propuestas, siendo elegido de entre los licitantes al **C. JOSÉ MANUEL DEL HOYO GRACIANO**, representante de la empresa **GRUPO AVELLANEDA, S.A. DE C.V.**, así mismo se pone a consideración la propuesta de designar a un servidor público para que rubrique las propuestas, designando al **ING. RICARDO ANTONIO ROSALES CÁCERES**, por parte de la **SINDICATURA MUNICIPAL** estando de acuerdo los presentes, lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el artículo 34 inciso a) fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

El acto de Apertura de Económicas, Segunda Etapa, que tenía como hora señalada para llevarse a cabo las **14:00 horas del día 06 de marzo de 2026**, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Vivienda de Durango

Al término del evento se entregará copia de la presente acta a todos y cada uno de los que participaron en ella siendo responsabilidad de los mismos recoger la copia respectiva, teniéndose por notificados aquellos que no acudan a recogerla, informándoles que podrán solicitar copia dentro de las 24 horas siguientes en la oficina del Departamento de Licitaciones y Contratos, del Instituto Municipal de Vivienda de Durango, ubicada en Boulevard Durango Número 306 Fraccionamiento Lomas del Guadiana, código postal 34110 de la Ciudad de Durango, Dgo en un horario de las 9:00 a las 14:30 horas.

Se da por terminado el presente acto a las **11:30** horas del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron, para constancia y a fin de que surta los efectos legales correspondientes. La falta de firmas no invalida el contenido.

POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE DURANGO

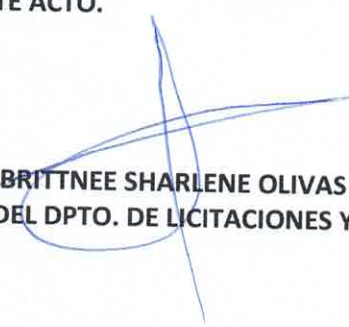


ARQ. EFRAÍN DE LOS RÍOS DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE DURANGO
QUIEN PRESIDE ESTE ACTO.

LIC. IVÁN DE LA CRUZ ÁVALOS
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS



LIC. BRITNEE SHARLENE OLIVAS RODRÍGUEZ
JEFA DEL DPTO. DE LICITACIONES Y CONTRATOS



POR LA SINDICATURA MUNICIPAL



ING. RICARDO ANTONIO ROSALES CÁCERES

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL



C.P. JOSÉ GUTBERTO AMADOR DE LA CRUZ

**POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE DURANGO**



L.A. EDGAR GUTIÉRREZ ROSALES

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE DURANGO**



C.P. MARÍA DEL CARMEN HERRERA CARREÑO
SECRETARIA DEL COMITÉ




LIC. FRANCISCO JAVIER FIGUEROA OBREGÓN
VOCAL DEL COMITÉ

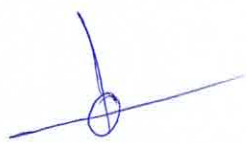


ARQ. MARTÍN EMMANUEL LEYVA REYES
VOCAL DEL COMITÉ

PARTICIPANTES:

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
GRUPO AVELLANEDA, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ MANUEL DEL HOYO GRACIANO	

----- FIN DEL ACTA -----





ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
SEGUNDA ETAPA (APERTURA ECONÓMICA).

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las **14:00 horas** del día **06 de marzo de 2026**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 inciso b) fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Estado de Durango, así como en el artículo 41 fracción IV de su Reglamento, reunidos los participantes en este acto, se presentaron en el Departamento de Licitaciones y Contratos del Instituto Municipal de Vivienda de Durango, sito en Boulevard Durango 306 Fraccionamiento Lomas del Guadiana, C.P. 34110 de la Ciudad de Durango, Dgo., dentro de los treinta minutos antes de la hora del evento y se les indicó y condujo a la sala de juntas asignada para desarrollar el acto dentro del mismo Instituto Municipal de Vivienda de Durango, **EL ARQ. EFRAÍN DE LOS RÍOS DÍAZ; Director General del Instituto Municipal de Vivienda de Durango**, quien preside este acto con el objeto de dar a conocer el resultado del análisis detallado de los aspectos técnicos y llevar a cabo la apertura de propuestas económicas que pasaron la primera etapa de la **Licitación Pública Nacional Número LP/M/INMUVI/001/2026 relativa al “ARRENDAMIENTO PURO DE VEHÍCULOS” SOLICITADA POR EL MISMO INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE DURANGO.**

Especificaciones Técnicas y Características del servicio a contratar solicitada por el **INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE DURANGO** quedan de la siguiente forma:

Revisión de los Aspectos técnicos y documentación legal de las empresas siguientes:

INCISO	REQUISITO	GRUPO AVELLANEDA, S.A. DE C.V.
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA		
AT-1	Carta de presentación de la persona que fungirá en los actos de recepción y apertura	Cumple.
AT-2	Acreditación de personalidad legal.	Cumple.
AT-3	Constancia de situación fiscal	Cumple.
AT-4	Comprobante de domicilio	Cumple.
AT-5	Carta manifestación donde conoce y acepta bases de licitación	Cumple.
AT-6	Carta manifestación donde conoce y acepta el modelo de contrato	Cumple.
AT-7	Minuta de la junta de aclaraciones	Cumple.
AT-8	Anexo técnico debidamente firmado.	Cumple.
AT-9	Documentación que compruebe la capacidad técnica de “el licitante”.	Cumple.
AT-10	Documentación legal y/o comprobante de inscripción emitido por el área de licitaciones y contratos de la dirección municipal de administración y finanzas.	Cumple.
DOCUMENTACIÓN LEGAL		
1	Comprobante de pago de las bases de licitación en original y copia para su cotejo (documento que deberá de establecer con claridad la fecha de pago de estas.	Cumple.
2	Presentar escrito bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante o apoderado legal, en papel membretado, señalando la razón social del mismo, en la que manifieste que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada; así como manifestar su voluntad de aceptar participar en la Licitación Pública Nacional debidamente firmado por el representante legal de la empresa, y adjuntar los documentos y requisitos	Cumple.
3	Últimos estados financieros auditados del ejercicio fiscal próximo anterior, firmado por un contador público presentado oficio donde se le autoriza por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y/o Servicio de Administración Tributaria para emitir esos estados financieros, presentando original o copia certificada y copia simple para su cotejo de su cédula profesional y oficio de autorización, y por el apoderado o representante legal de la empresa o en su caso la última declaración fiscal del ejercicio próximo anterior.	Cumple.





INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE DURANGO
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/M/INMUVI/001/2026
"ARRENDAMIENTO PURO DE VEHÍCULOS"
SOLICITADA POR INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE DURANGO

4	Declaración escrita firmada por el apoderado o representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, así como de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, dando cabal cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. Además, deberá de comprobar estar al corriente de sus obligaciones en materia fiscal y de seguridad social, ante el Servicios de Administración Tributaria (SAT), ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda (INFONAVIT), debiendo presentarla opinión de cumplimiento ante esas Autoridades, deberá de presentarse en sentido positivo y con una vigencia no mayor de 30 días.	Cumple.
5	Certificado Vigente y en original, o copia certificada del Padrón de Proveedores o constancia de la solicitud de inscripción presentada ante la Secretaria de Contraloría del Estado de Durango, la que deberá contener el sello y acuse de recibido de la misma, y copia simple para su cotejo.	Cumple.
6	Carta mediante la que manifiesta, bajo protestad de decir verdad que acepta en su totalidad los términos y condiciones de las bases de licitación y sus anexos, y se compromete a cumplir con las mismas.	Cumple.
7	Carta bajo protesta de decir verdad que el participante o bien sus accionistas, empresas subsidiarias, filiales o tenedoras de acciones deberán manifestar so pena de descalificación, que no han sido inhabilitados para participar en procedimientos de licitación en el Estado de Durango.	Cumple.
8	Carta del licitante bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de interés.	Cumple.
AT-11	Indicar domicilio y teléfono en donde se le podrá hacer cualquier notificación.	Cumple.

Resultado de la evaluación técnica y documentación legal:

NO.	NOMBRE DEL LICITANTE	PROPUESTAS
1	GRUPO AVELLANEDA, S.A. DE C.V.	Si cumple con lo solicitado en su propuesta técnica al contar con todos los requisitos solicitados y especificados en las bases de licitación y aceptando el licitante lo que se estableció en las bases de licitación

Por lo que el licitante **GRUPO AVELLANEDA, S.A. DE C.V.**, pasa a la siguiente etapa y se procederá en su caso a la evaluación económica.

Quedando la propuesta económica como se menciona a continuación:

NO.	NOMBRE DEL LICITANTE	MONTO DE LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA	MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ANTES DE I.V.A
1	GRUPO AVELLANEDA, S.A. DE C.V.	\$203,411.63	\$ 3,507,097.00

Continuando con el procedimiento, quien preside este acto pone a consideración de los Licitantes, que la rúbrica de los documentos corresponderá al anexo número **AE-14** de los aspectos económicos, de las propuestas presentadas, estando de acuerdo la totalidad de los presentes, solicitando su nombre de entre los presentes a un licitante que será el encargado de rubricar las propuestas, siendo elegido de entre los asistentes al licitante el **C. JOSÉ MANUEL DEL HOYO GRACIANO**, representante de la empresa **GRUPO AVELLANEDA, S.A. DE C.V.** así mismo se pone a

consideración la propuesta de designar a un servidor público para que rubrique las propuestas, designando al **C. RICARDO ANTONIO ROSALES CÁCERES**, representante de la **SINDICATURA MUNICIPAL**, estando de acuerdo los presentes.

El fallo de la presente licitación por lo que será comunicado por el Departamento de Licitaciones y Contratos del Instituto Municipal de Vivienda de Durango, el día **07 de marzo de 2026** a las **13:00 hrs.**

Al término del evento se entregará copia de la presente acta a todos y cada uno de los que participaron en ella, siendo responsabilidad de los mismos recoger la copia respectiva, teniéndose por notificados aquellos que no acudan a recogerla, informándoles que podrán solicitar copia dentro de las 24 horas siguientes en la oficina del Departamento de Licitaciones y Contratos, ubicada en Boulevard Durango 306 Fraccionamiento Lomas del Guadiana, código postal 34110 de la Ciudad de Durango, Dgo., en un Horario de las 9:00 a las 14:00 horas.

Se da por terminado el presente acto a las 14:30 horas del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron, para constancia y a fin de que surta los efectos legales correspondientes. La falta de firmas no invalida el contenido.

POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE DURANGO

ARQ. EFRAÍN DE LOS RÍOS DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE DURANGO
QUIEN PRESIDE ESTE ACTO.

LIC. IVÁN DE LA CRUZ ÁVALOS
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. BRITTNEE SHARLENE OLIVAS RODRÍGUEZ
JEFA DEL DPTO. DE LICITACIONES Y CONTRATOS

POR LA SINDICATURA MUNICIPAL

ING. RICARDO ANTONIO ROSALES CÁCERES

CONTRALORÍA MUNICIPAL



C.P. JOSÉ GUTBERTO AMADOR DE LA CRUZ

**SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE DURANGO**



L.A. EDGAR GUTIÉRREZ ROSALES

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE DURANGO**

C.P. MARÍA DEL CARMEN HERRERA CARREÑO
SECRETARÍA DEL COMITÉ




LIC. FRANCISCO JAVIER FIGUEROA OBREGÓN
VOCAL DEL COMITÉ



ARQ. MARTÍN EMMANUEL LEYVA REYES
VOCAL DEL COMITÉ



PARTICIPANTES:

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
GRUPO AVELLANEDA, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ MANUEL DEL HOYO GRACIANO	

----- FIN DEL ACTA -----